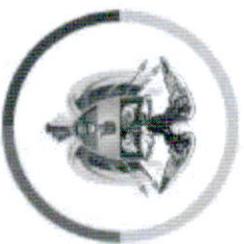


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 163

Fecha Estado: 17/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050014003010201100586600	✓ Ejecutivo Singular	LEON DARIO HOYOS ARDILA	MARIA MARGARITA RAMIREZ POSADA	Auto decreta levantar medida cautelar Octubre 16 del 2018. Ordena levantamiento de la medida cautelar decretada. c.g.	16/10/2018		
05001400301320140010700	✓ Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE HELIODORO LEAL VARGAS	Auto pone en conocimiento Octubre 16 del 2018. Niega cesión de crédito y derechos litigiosos. Ordena integración de NEWS CREDIT S.A.S. c.g.	16/10/2018		
05001400302320130071600	✓ Ordinario	YOSHA COLOMBIA S.A	LUIS FERNANDO AGUDELO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Octubre 16 del 2018. Tiene precluida la etapa probatoria. Se fija fecha y hora para audiencia para el día MARTES CINCO (05) DE MARZO DE 2019, A LAS 9. 00 A.M. Incorpora memoriales sin pronunciamiento. c.g.	16/10/2018		
05001400302920180000400	✓ Ejecutivo Conexo	HERIBERTO DE JESUS ZULUAGA IDARRAGA	LUISA FERNANDA ISAZA URIBE	Auto termina proceso por transacción Octubre 16 del 2018. Termina proceso por transacción. c.g.	16/10/2018		
05001402270820140030600	Ejecutivo Singular	TRADHE S.A	MACRISA S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecución Octubre 16 del 2018. Incorpora contestación a la demanda. Ordena seguir adelante con la ejecución. - c.g.	16/10/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

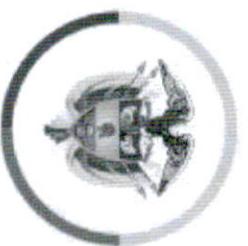
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/10/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA

SECRETARIO (A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 151

Fecha Estado: 17/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520140018400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ ELENA GOMEZ URIBE	MARIA ADELFA RESTREPO MONTOYA	Auto pone en conocimiento Octubre 12 del 2018. Ordena remitir al Juzgado 7o de Familia de Oralidad, cuaderno de copias en el que obra traslado a la parte contraria. Ordena enviar al Juzgado en comento, cuaderno completo de segunda instancia. c.g.	12/10/2018		
05001400302020050047000	Ejecutivo Singular	JAVIER GONZALEZ LONDOÑO	ELSIO ENRIQUE ALVAREZ ZULLAGA	Auto requiere Octubre 12 del 2018. Se requiere a la parte actora, en demanda principal y acumulada, por el término de 30 días, para que proceda a notificar. Ordena oficiar al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Medellín. Incorpora envío de telegramas a curadores. Tiene en cuenta recibo de pago. c.g.	12/10/2018		
05001400302520140005300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	CLAUDIA MARIA PALACIO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Octubre 12 del 2018. No acredita dependencia judicial a ARBOLEDA SANCHEZ. Acredita dependiente judicial a MARIA FERNANDA TOBÓN. Tiene notificada por conducta concluyente a la demandada LUZ EMÉRITA GIRALDO RUIZ. Niega entrega de títulos y la solicitud de ordenar seguir adelante con la ejecución. c.g.	12/10/2018		
05001402270220140047000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN ESTEBAN DUQUE QUINTERO	Auto pone en conocimiento Octubre 12 del 2018. Ordena oficiar a COMFAMA y COMFENALCO. Tiene notificada por aviso a demandada. Se requiere a la parte demandante. No accede a lo solicitado. Decreta embargo. c.g.	12/10/2018		

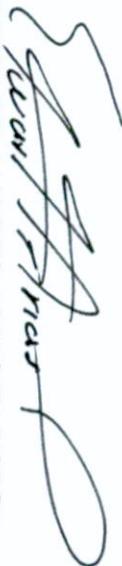
ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 17/10/2018

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/10/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA

SECRETARIO (A)